



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 132716
CUI 11001020400020230169800
EDIRLE ROBLEDO PALOMEQUE

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 24 de agosto de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 18 de agosto del 2023, emitido por el señor Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **EDIRLE ROBLEDO PALOMEQUE**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Villavicencio, por la presunta vulneración de su derecho fundamental de petición. así mismo, dispuso vincular al Juzgado Cuarto Penal del Circuito Especializado de Villavicencio, al Consejo Superior del Judicatura, al Consejo Seccional de la Judicatura del Meta, y a las partes e intervinientes en el proceso penal identificado con el radicado n.º 50711 60 08 834 2016 00010.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 50711 60 08 834 2016 00010, en especial a **las víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable **un (01) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas001mf@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.